

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Nº. \_\_\_\_\_  
G/SECRET/HS96/43  
20 de marzo de 2000

(00-1124)

Original: español

## MODIFICACIONES DE 1996 DEL SISTEMA ARMONIZADO

### Lista XCV – Honduras

#### *Presentación de documentos*

Se ha recibido de la Misión Permanente de Honduras la siguiente comunicación, de fecha 2 de marzo de 2000.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que el Gobierno de Honduras ha presentado a la Secretaría de la OMC, para su respectiva circulación entre los Miembros, la documentación relativa a los cambios del Sistema Armonizado de 1996.

La documentación consiste en los siguientes anexos.

Anexo I: Lista actual.

La Lista XCV de Honduras presentada en el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC 92) que está basado en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA).

Anexo II: Lista XCV propuesta.

La lista propuesta muestra todas las consolidaciones existentes en el SAC de 1996 y no modifica ningún derecho consolidado. Esta lista sólo es auténtica en su versión en español.

Anexo III: Tabla de concordancia entre la Lista actual y la Lista propuesta.

La tabla de concordancia establece la correlación entre las nomenclaturas SAC 92 y SAC 96.

Anexo IV: Tabla de concordancia entre la Lista propuesta y la Lista actual.

La tabla de concordancia establece la correlación entre las nomenclaturas SAC 96 y SAC 92.

Anexo V-A: Tabla de concordancia entre el SAC 92 y el SAC 96 (excepciones que Honduras consolidará por encima del techo arancelario).

Anexo V-B: Tabla de concordancia entre el SAC 96 y el SAC 92 (excepciones que Honduras consolidará por encima del techo arancelario).

./.

No se facilitan estadísticas de comercio, debido a que se mantienen los derechos de primer negociador y no se modifican los derechos consolidados.

---

Si en el plazo de 90 días contado a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las modificaciones de la Lista XCV – Honduras se considerarán aprobadas y serán oficialmente certificadas.

Pueden obtenerse ejemplares de la documentación mencionada *supra* en formato electrónico (Microsoft Excel) o en papel (disponible en español únicamente) en la División de Acceso a los Mercados (Sra. D. Wood, despacho N° 3142).

---